

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Tres meses.....	5 reales.
Tres meses.....	14 >
Seis meses.....	27 >
Doce meses.....	50 >

ULTRAMAR.

Seis meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100 >

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redaccion, Administracion e imprenta, paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales.
Seis meses.....	30 >
Nueve meses.....	44 >
Doce meses.....	56 >

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reales.
Seis meses.....	92 >

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

Pamplona 8 de Noviembre de 1885.

A ruegos de un señor suscriptor navarro, propietario de viñedos y constante observador de las diferentes enfermedades que viene padeciendo la vid, copiamos del *Diario de Barcelona* el siguiente artículo:

A LOS VITICULTORES ESPAÑOLES.

Intimamente persuadidos de que el presente escrito ha de reportar no escasa utilidad á cuantos se dedican al cultivo de la vid, y por más que nuestra voz, á pesar de ser muy conocida, sea poco autorizada en la materia, nos permitimos hoy dirigirla de nuevo al país agrícola, que la ha acogido siempre con honrosas demostraciones de gratitud y benevolencia, merced á los varios servicios de mayor ó menor importancia, que creemos haberle prestado en distintos trabajos, publicados con general aplauso en muchos periódicos científicos y políticos del reino. Con tan grato propósito aprovechamos gustosos este espacio que con tanta amabilidad y patriotismo se ha dignado concedernos la ilustrada redaccion de *El Diluvio*, á la cual tributamos las más expresivas gracias por su particular obsequio, con que nos ha favorecido, prestando á la vez un nuevo y señalado servicio á los agricultores en tan beneficiosa propaganda.

En la última vegetación de la vid practicamos algunos ensayos para combatir la terrible plaga «El Mildiu ó Peronospora», que tantos estragos causó el año pasado en Cataluña y otras provincias, amenazando ser no menos graves los del presente; y como los primeros é indicados experimentos poco ó nada nos dejaron que desear, nos pareció prudente y muy oportuno repetirlos en la época actual, con ánimo de darlos á conocer y recomendarlos al público, si los resultados fuesen, como esperábamos, igualmente satisfactorios. Robustecidos ya por una mayor experiencia, debemos consignar que hemos visto confirmadas una vez más en las cepas *Jacquez* las observaciones de M. Garovaglio, distinguido director del laboratorio criptogámico de Pavia (Lombardia), continuadas en su luminosa memoria del 8 Setiembre 1881, dirigida al excelentísimo señor ministro de Industria, Agricultura y Comercio de Italia.

En este escrito se declara que el hidrato de cal es el medio más sencillo y seguro para destruir el *Mildiu*, y en efecto, podemos afirmar que dichas indicaciones son una verdad, facilísima de comprobar, empleando empero el procedimiento que vamos á detallar claramente: tómense por ejemplo tres ó cuatro terrones de cal viva, salida de poco del horno, y sumérjanse en el agua puesta en una portadera hasta la mitad de su altura aproximadamente, y luego de haber cesado del todo el movimiento y ruido que pronto se desarrollan,

parecidos á los de la ebullición, se extraen con las manos los terrones, sin temor de quemarse operando con ligereza, colocándolos en otro cubo ó caja capaz de madera, ó bien en el suelo seco y enladrillado, donde se dejan y convierten luego en polvo muy fino de hidrato de cal, desprendiendo abundancia de vapor acuoso. Pasadas algunas horas, ó en los primeros días siguientes, puede ya usarse dicho polvo echando mano de los mismos azufradores ordinarios, ó mejor aun del *pulverizador Riley*, esparciéndolo con abundancia sobre las cepas, ya que el remedio por su baratura está al alcance de todas las fortunas. Ténganse además en cuenta que practicando estas operaciones con la oportunidad y frecuencia necesarias, se consigue admirablemente combatir á la vez sobre todo en el *Jacquez*, las dos plagas *Oidium* ó *Mildiu*, presentándose siempre las vides muy sanas y vigorosas durante el curso de su vegetación normal; sin embargo, en las viñas pobladas de especies del país debe efectuarse de antemano un buen azufrado general, dirigido principalmente á evitar el desarrollo del *Oidium*. Digamos ahora de paso cuatro palabras sobre la considerable fecundidad de nuestro típico *Jacquez*, con cuyos sarmientos se practicaron dos años atrás por vía de ensayo unos 200 ingertos sobre piés de una viña de Villanueva de Galtú, donde acaban de producir cerca de 200 litros de vino muy tinto, prometiéndose dobles y triples rendimientos á medida que las plantas vayan alcanzando su edad adulta.

También consideramos muy conveniente llamar aquí la atención de los propietarios y colonos acerca de la plantación de viñas, resistentes á la filoxera, empleando majuelos sencillos ó patrones americanos, escogidos y recién ingertados de las variedades indígenas, que se destinen para la explotación, tanto para vinos como para uvas de mesa. En virtud del buen éxito de anteriores ensayos, plantamos en Diciembre último algunos centenares de dichos majuelos, incluso varios barbaños, en terreno seco, preparados en casa bajo nuestra dirección por manos diestras, y ofreciendo en la actualidad un aspecto bastante halagüeño, que apenas cuenta el 6 por ciento de faltas, y sin que nada tengan que envidiar á las plantaciones de igual clase, hechas en Francia con el auxilio de máquinas, ni á las ordinarias creadas generalmente en España en condiciones análogas y con los simples sarmientos del país. Los aludidos patrones americanos son el *Sulonis*, *Rupestris* y la *Riparia*, los cuales nutren perfectamente á nuestra preciosa *Garnacha tintorera* de mosto negro y al *Sumoll catalán*, que son las dos especies que suministraron las púas para los ingertos. Aquí teneis, viticultores, otro

poderoso recurso para la más pronta reconstitución de las viñas amenazadas ó destruidas por la filoxera y demás plagas; practicarle, pues, sea siquiera en pequeña escala, á fin de luego ensancharlo más y más, si como es de esperar, el éxito general corresponde dignamente á vuestras esperanzas. Poco habreis perdido si el primer ensayo resulta negativo ó estéril; pero en el caso favorable mucho adelantareis en el camino de la regeneración vitícola española, á la cual todos estamos llamados á contribuir por un deber de patriotismo y cada uno en su respectiva esfera de medios y de conocimientos.

BUENAVENTURA CASTELLET.

Las clases del Centro

EN EL DOMINGO ÚLTIMO.

Por primera vez, después de su larga enfermedad, se presentó el director del Centro en la sala de conferencias, en la que estaban reunidos todos los alumnos, á quienes dió las gracias por el interés marcadamente práctico que han mostrado durante el tiempo transcurrido. Su presencia produjo la consiguiente satisfacción en los obreros.

Les leyó una comunicación dirigida al Sr. Arquitecto provincial, con motivo de sus servicios á favor del Centro que dice así:

«Sr. D. Florencio Ansoleaga.

«Muy señor mío y distinguido amigo: Puede Vd. comprender la agradable sorpresa que ha causado su generoso comportamiento con el Centro Escolar de Obreros que dirijo, no tanto por su abnegación y desprendimiento en renunciar á sus honorarios por la dirección de las obras en él ejecutadas últimamente, cuanto por sus finos ofrecimientos para todo cuanto en lo sucesivo pueda ocurrir.

«Pongo en conocimiento de esta Junta inspectora su atento proceder, y en nombre de ella, de cuatrocientos alumnos obreros, que también tienen conocimiento, y en el mío propio, tengo el placer de comunicarle la expresión de nuestra gratitud; quedando consignado en los registros que se llevan para los donativos que se reciben, el suyo tan interesante y grato para nosotros.

«Soy de Vd. afecmo. amigo S. S.

El Director.»

Una vez terminada la lectura continuó dirigiéndose:

«A los alumnos del Centro Escolar.

Mucho tiempo há que tenía vivos deseos de hablaros sobre un asunto muy importante para este Centro y utilísimo para los alumnos que á él pertenecéis.

Vosotros creierais, y también nosotros estábamos persuadidos, de que el Centro Escolar de Obreros se hallaba completo; que nada faltaba en él; en fin, que no admitía ninguna reforma; pero no es así.

La mirada escrutadora del hombre que va siempre en pos de nuevos horizontes en donde

podía ejercer su acción y su influencia, ha penetrado también hasta aquí y nos ha señalado un vacío que llenar y una institución que establecer para complemento de esta obra.

En efecto; toda asociación bien organizada, generalmente hablando, sea en una ó en otra forma, tiene establecido un fondo de prevision para atender, en ocasiones dadas, á las necesidades de los asociados.

A procurar, pues, establecerla aquí, se dirigen hoy todas nuestras aspiraciones, y como no dudamos de conseguirlo, vamos á darle desde luego el título de «Caja de Socorros para los obreros del Centro Escolar de Pamplona.»

¡Qué obra tan grande, tan católica, tan social, tan civilizadora, tan moral y tan caritativa!

Cuántas veces habeis oido, pues por desgracia son bastante frecuentes los casos en Pamplona; un obrero se ha desgraciado, se ha caído de un andamio, etc., etc.

Como obrero, consideradla de condicion humilde atendido á un jornal para atender á sus necesidades, y á las de su familia si es casado; vedle, privado de ese recurso, postrado en el lecho, pasar los diez, veinte, treinta ó cuarenta días atendiendo á su curación.

Si el paciente poseía la virtud de la prevision, tendria algun ahorro, pero se habrá agotado en tan largo período y tal vez... tal vez se habrá visto precisado á empeñar alguna prenda que en breves días le ha de hacer falta para cubrirse.

He aquí mis queridos obreros la perentoriedad de la *Caja de Socorros*, y la urgencia de su institución para remediar tamaña necesidad, para aliviar una desgracia.

Más me parece oír una voz que sale de entre vosotros diciendo: ¿y será fácil establecer la *Caja de Socorros*? Facilísimo, con vuestra cooperación, la nuestra y de varios particulares, que no dudamos tomaren parte en una obra tan excelente.

De vosotros tomaremos tan solamente el dos por ciento de interés, escudante que la dirección consigne sobre vuestras imposiciones, después de abonaros el tres por ciento á que por reglamento teneis derecho, y los demás os ayudaran y ayudaremos, con donativos ó suscripciones.

Está descubierto todo nuestro plan y me parece habérselo explicado con bastante claridad. Creo por tanto que todos me habeis comprendido suficientemente, y ahora solo nos falta vuestro asentimiento.

Estais conformes?... Sí... pues yo os prometo en nombre de la Dirección de este Centro que si no tropezamos con alguna grave dificultad que nos lo impida, el próximo año de 1886, la *Caja de Socorros para los obreros del Centro de Pamplona*, será un hecho y otro laurel más para esta institución.

Vuestro Director.

La contestación fué una salva prolongada de aplausos y evidentes pruebas de satisfacción y asentimiento; leyendo después, precedido de un prólogo, el siguiente *Reglamento* que ha meses habian pensado ponerlo en ejecución.

Reglamento de la «Caja de Socorros» para los obreros del Centro Escolar de Pamplona.

FOLLETTIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 12

¡POBRE DOLORES!

POR

FERNAN CABALLERO.

cuela:—«b a, ba; b e, be; la cartilla no la sé: no me pegue Vd. maestro, que mañana la sabré;» para que todas las otras mozas se rian de mí?

—¡A ver la niña! ¡moza tempranera! El saber es de gente fina, y es un caudal, decía su Madre.

—¡Qué, señora!... objetaba la niña, dice la copla:

Con saber y no tener
No prevalece ninguno;
Que lo que le sobra al sabio
Son muchos días de ayuno.

Doña Branlia habia hecho intervenir en este asunto al Padre Nolasco; pero con pésimo éxito.

—Todas las edades son buenas para aprender, le decía el Padre Nolasco. Tu tío á los cincuenta años aprendió a pintar, y salió un portento.

—Pues Vd. ¿porqué no aprendió á pintar?

—La pintura no la pueden aprender mas que los ricos; pero todos pueden aprender la leyenda, y todo lo sabe el que sabe leyenda.

—¿Si? repuso Rosa, pues á que Vd. con su leyenda no sabe una cosa, y eso que es de su oficio.

—¿Qué cosa?
—¿En qué se parece un ético á una ermita?
—Tales sandeces; ¿En qué se ha de parecer en nadita de este mundo.
—Pues se parecen.
—Ea, calla.
—Que se parecen, digo. Y Vd. debería saberlo más bien que yo, que no soy clérigo ni médico.
—¿Qué estás ensartando, chiquilla?
—Que con tener pluma y leyenda, no sabe usted que una ermita y un ético se parecen en no tener cura, ¿lo sabe Vd. ahora, Padre Nolasco?
—Ya levantó el vuelo ese chorlito, dijo el Padre al ver á Rosa entrarse corriendo y saltando en el jardín.

CAPITULO X.

Debemos dar al lector una reseña de quien era este D. Marcelino Toro, que entre bastidores ha hecho varias veces papel de este relato.

Don Marcelino hijo de un mercader de tan mínimas proporciones que no cabían el Padre y el hijo detrás del mostrador, fué enviado por Marcelino Padre á América, donde halló otro mostrador de mayor tamaño, detrás del cual, con los años, la paciencia, y la hombría de bien, salió un día millonario según sus paisanos, pero en realidad, con veinte y cinco mil duros. Volvióse con ellos triunfante á su pueblo, con item mas unas sardinetas en las bocanmangas, de no sabemos qué comisaría; en fin, de lo más ínfimo en la abundante clase de bordados, galones ó sardinetas concedidas á las personas que menos analogía tienen con el significado que representan.

Como hay grandes desgracias, hay grandes felicidades, que pasan en este mundo desapercibidas. No es fácil que nadie se llegue á hacer en este mundo una idea de la íntima dicha con

la que D. Marcelino volvió á su pueblo, del que saliera como Job, y al que volvía como Creso.

Lo primero que hizo fué comprar una casa adecuada á un personaje como él. Entre los encontrados impulsos que le movieron en esta empresa, —esto es, su deseo del bien estar y de lucir, y el apego á los mejicanos, dulce fruto del trabajo de toda su vida; entre su deseo de lucir, que le empujaba, y gastar poco, que le retenía; entre su mal gusto, y su afán por lo elegante, — se confeccionó la casa del modo siguiente. No queriendo labrar de plata, compró la mejor que halló de venta; pero á poco, pareciéndole chica, compró la de junto, y se la agregó; después de esto, echó de menos un jardín, y don Marcelino quería á toda costa un jardín, pero un jardín aristocrático, en armonía con las sardinetas de su dueño, con bojes, estatuas, perspectivas, estanque con peces dorados, y sobre todo, un laberinto; ¡el laberinto era el ideal de D. Marcelino! Con este fin compró otra tercera casa, con un gran corral, que lindaba con el suyo; echó tapia abajo, y formó su jardín, en que aglomero las cosas que llevamos expresadas, menos la perspectiva por no ser dables, pero las hizo pintar en la pared por un chafalmeja que mandó venir de Cádiz, y con el que entabló las mas simpáticas relaciones, como veremos después. Este jardín gracias á los jazmines, á las madreselvas, á las parras, á los rosales, mirtos, y otras mil ninfas de la corte de Flora, se hizo en breve un paraíso, a pesar de lo ridículo de su planta y construcción. El laberinto, en que solo se perdían los topos, —fué un ramillete encantador de misticos; las enredaderas cubrieron las paredes con sus templos celestes, color de rosa y amarillo con pretensiones atenienses. Las parras hicieron de la alberquita de los peces colorados un sitio delicioso de sombra y de frescura, y los arbustos de flor y los rosales cubrieron decente-

mente las estatuas de madera de una diana raquítica y de una Venus enana, de madera de no dejarles asomar mas que sus narices no griegas.

Al alhajar su casa, lo primero de que se ocupó Don Marcelino, fué de mandar á su querido chafalmeja que sacase su retrato, con el fin de perpetuar la memoria de sus sardinetas. El chafalmeja trasladó, en efecto, á un gran lienzo la triste figura de D. Marcelino, entristecida aun por unas siniestras sombras que le guindaban á ambos lados de su boca como bigotes se dibujaba en su sien como dos parches para el dolor de cabeza, y en su nariz como un cardenal. Pero en cambio habia echado el resto el pintor en la parte esencial del retrato, esto es, la mano izquierda, que traída sobre el pecho, metía en el chaleco tres dedos garrotos, luciendo en la manga las sardinetas. En la otra mano tenia D. Marcelino una carta abierta, como un cartelón en que se leía:

Juan Almazarron Recit.

Esta obra de arte fué colocada en el testero de la sala, y cubierta con un deshilado para preservarla de las irreverentes embestidas de las moscas. D. Marcelino se entusiasmó de tal manera con esta obra maestra, por el arte de Apelles, que se decidió á cultivarlo él mismo, y á dedicarle sus ócios.

Como el «bourgeois gentilhomme» de Molière, que á los cuarenta años se halló de repente poeta, D. Marcelino, á los cincuenta, se halló de repente artista. El chafalmeja le animó, y despertó entre sus sentimientos—buenos y pacíficos veteranos—la noble emulación y el ardiente amor por las glorias de Muriilo.

Dejamos á la consideración del lector la monstruosidad de los mamarrachos que confeccionaron entre el discípulo y el maestro. No obstante

CAPÍTULO ÚNICO.

Art. 1.º Se crea un fondo de prevision ó Caja de Socorros, en el Centro Escolar Dominical de obreros de Pamplona.

Art. 2.º El fin de esta Caja es auxiliar en sus necesidades á los obreros inválidos del trabajo y remunerar á los que se distinguen por algún acto heroico ó caritativo.

Art. 3.º Este fondo de prevision se formará:

1.º Con el excedente del dos por ciento que la Direccion hace producir á las imposiciones que se hacen en las Cajas de ahorros del Centro escolar, despues de abonar á los imponentes el tres por ciento que marca el reglamento.

2.º Con los intereses que han devengado las libretas que se cancelan durante el año, á los cuales no tienen opcion los imponentes que se retiran antes de formalizar el balance ó practicar la liquidacion del ejercicio anual.

3.º Con las pequeñas cantidades consignadas en libretas que los imponentes no reclaman, á cuyo efecto se amortizarán anualmente, pasando su importe á este fondo de prevision.

4.º Con donativos particulares.

5.º Con el producto de las suscripciones trimestrales que se abran con este fin, entre los particulares protectores de este Centro.

6.º Con todos aquellos recursos que la Junta estime oportuno utilizar.

Art. 4.º La Junta encargada de distribuir estos fondos se compondra de cinco individuos que serán:

Dos de las Juntas inspectoras, el Presidente de la Comision visitadora, un consiliario y un profesor del Centro.

Art. 5.º Para que los obreros puedan ser socorridos con los fondos de esta Caja, será necesario que reunan los requisitos siguientes:

1.º Que asistan al Centro escolar dominical.

2.º Que lleven por lo ménos un año como imponentes en la Caja de ahorros de dicho Centro.

3.º Que en los doce últimos domingos de clase, hayan impuesto por lo ménos seis veces.

4.º Que estén necesitados ó faltos de recursos

Art. 6.º Las condiciones expresadas en el artículo anterior dan aptitud para ser socorrido, pero no derecho á exigir el socorro.

La Junta tendrá siempre facultades discrecionales para concederlo ó negarlo á los que reunan los requisitos indicados segun su prudente discrecion.

Art. 7.º Apesar de consistir en metálico el fondo establecido, la Junta tendrá atribuciones para dar socorros consistentes en efectos cuando así lo estime conveniente.

Art. 8.º La Junta se reunirá á propuesta de cualquiera de sus individuos. Deberá inspirarse en la más perfecta equidad y examinará imparcialmente las circunstancias particulares que concurren en el que ha de ser favorecido con el socorro.

Art. 9.º No obstante lo dispuesto en los artículos 2.º y 5.º, la Junta podrá socorrer á los obreros que no reunan aquellos requisitos, cuando circunstancias extraordinarias que apreciará la misma, así lo aconsejen.

Art. 10.º La Junta ó la Direccion del Centro llevará un registro en el que se consignarán los socorros concedidos y por el concepto ó causa de su concesion.

Pamplona 7 de Noviembre de 1885.

A los lectores de estas líneas y á cuantas personas sientan el dulce y necesario afecto hacia los obreros lisiados, inválidos, ó heroicos, les suplicamos nos favorezcan para que sean verdad nuestros proyectos tan morales como sociales.

Un libro del Sr. Colá y Goiti.

De *La Concordia* de Vitoria:

«Dice *El Eco de San Sebastian*:

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Euscal Naparren Joara edo emigracioa*, traduccion por don Marcelino Soroa Lasa del popular libro de don José Colá y Goiti del mismo título.

La importancia de este trabajo nos conduce á examinarle y estudiarle con detencion y publicaremos el juicio que nos merezca á la mayor brevedad, que será debido á la pluma de otro de nuestros apreciables colaboradores, vascofilo muy conocido y cuya opinion ha sido siempre con justicia altamente respetada.»

La amistad que nos une con el señor Colá nos impide añadir por nuestra cuenta una sola línea más, no vaya á suponerse tenemos establecida en nuestro periódico una sociedad de aplausos múltiples.

En cuanto al traductor, señor Soroa, está en diferente caso, pero para alejar toda sospecha infundada nos limitamos á copiar lo siguiente de *La Voz de Guipúzcoa*:

«El señor D. Marcelino Soroa se ha servido enviarnos un ejemplar de la traduccion que ha hecho al vascuence, y bajo el título de *Euscal Naparren Joara edo emigracioa*, de la obra del señor Colá y Goiti, *La Emigracion Vasco-Navarra*. Nada diremos del fondo de la obra, por ser muy conocido. Respecto de la traduccion del señor Soroa, justo es decir que es digna de su reputacion. Trabajos como este, que exigen tanto tiempo y desvelos, apenas si resarcan los gastos materiales que ocasionan, y el señor Soroa

ha hecho frente á ellos con solo la subvencion de 500 pesetas que le concedió la Diputacion de Navarra. Es, pues, una buena obra, bajo todos conceptos, digna de aplauso y de premio.»

Enviamos nuestra enhorabuena al autor y al traductor, y deseamos que su patriótica empresa tenga merecida recompensa.»

Por su parte *EL ECO DE NAVARRA* que tambien ha merecido la atencion de que el señor Colá y Goiti le haya remitido la obra á que se refieren las líneas trascritas, une sus aplausos á los de los demás colegas y felicita á su autor por su celo infatigable en la noble empresa de desilusionar incautos y desenmascarar á inmundos traficantes.

Un problema grave.

La representacion de los distritos electorales en la Junta central de catastro, se ha reforzado con la llegada de nuevos señores comisionados que van comprendiendo lo grave y sagrado de su mision, habiendo fundamento para confiar que no tardará mucho tiempo en verse completo el número total de 21 de que debe constituirse la Asamblea.

Urge y mucho que los comisionados elegidos por los distritos de Navarra, ó los que á ellos han de sustituir caso de incapacidad, se personen sin demora en el salon de remates de la Diputacion, donde la Junta tiene sus sesiones, y vengán á tomar parte en la vitalísima discusion de las tarifas. El momento crítico se acerca. Cada uno debe ocupar su puesto y estar apercibido á la lucha que se avecina, porque así lo demandan los intereses supremos del país, la honra de los distritos, el éxito de la empresa en que está empeñada la provincia y sobre todo los fueros de la justicia, que aparecerían vulnerados si fracasara por esta vez la nobilísima tentativa de los pueblos.

Nos hallamos en vísperas de proscribir de nuestra administracion provincial y de relegar á la categoría de objeto arqueológico el sistema unánimemente calificado de absurdo de la capitacion y sustituirlo por el de riqueza.

Hay dificultades que vencer para llegar á término deseado, esto es indudable pero ni estas son de tal importancia, ni su magnitud debe arredrar á nadie. Con los trabajos que nuestro brillante cuerpo de estadística tiene ultimados, con los catastros locales á la vista, con los expedientes de informacion de pobreza que se instruyen todos los dias para conseguir la escepcion del servicio militar de los mo.os hijos de viudas ó de padres pobres y sexagenarios, con las escrituras de arrendamiento en fincas rústicas y urbanas, se verá logrado en breve plazo el objeto deseado.

El sistema para llegar al fin eso es lo discutible, nosotros tenemos el nuestro que nos inspira tal afecto que no vemos manera de reemplazarlo.

Lo interesante es que los comisionados vayan animados de un gran espíritu de tolerancia sin prevenciones, ni suspicacias, ni exclusivismos. Dar á cada ramo de la riqueza lo que deja de beneficio en concepto de líquido producto, no dejarse llevar de las apariencias casi siempre engañosas en lo que á la agricultura se refiere, someter á tributacion todo lo que es susceptible de producir en el ramo industrial y comercial, investigar esa riqueza oculta pero cuantiosa y lucrativa que no sufre descuentos ni fluctuaciones ruinosas que consiste en créditos ó impuestos, ese es el fin; el medio ya lo iremos esplanando en artículos sucesivos.

Un enlace próximo.

Anteayer fué pedida oficialmente por el señor duque de Montpensier á S. M. el rey la mano de la infanta doña Eulalia.

Segun dice un colega, la boda se verificará el día 11 de Febrero, emprendiendo despues el matrimonio un viaje por Andalucía, terminado el cual el infante D. Antonio se incorporará á su regimiento, siguiéndole á los puntos donde sea destinado de guarnicion.

Las temporadas que pase en Madrid no vivirán los infantes en el Palacio real.

Defensa de nuestras costas.

De un periódico militar tomamos los siguientes apuntes:

«En las plazas de la costa de Cantabria no se hace ni prepara absolutamente nada. En Bilbao se empezó á construir una batería rasante para defender la entrada de aquel puerto, pero en virtud de recientes órdenes recibidas, se han suspendido y abandonado los trabajos.

En la importante plaza de guerra de Santoña, que á toda costa es preciso defender, pues en poder del enemigo nos haria incalculable daño, como centro de sus depósitos, fondeadero de sus buques y base de sus operaciones marítimas y terrestres, reina el mayor quietismo, cual si estuviéramos seguros de una paz octaviana.

Ni un solo cañón de costa se ha recibido allí, ni orden alguna, al menos que haya producido movimiento ostensible, sobre preparativos militares.»

Comercio infame.

La policía de Roma ha organizado un servicio especial y minucioso en todas las puertas de la ciudad y estaciones de la frontera, para detener á cuantos se dedican al infame comercio de la venta de niños de ambos sexos.

Este cruel tráfico se ha generalizado de tal modo, que existen en Londres muchas infelices criaturas procedentes de Italia, cuyos padres los han vendido por 50 francos y aún por 20.

Causa horror tal desconocimiento de todo sentimiento humano.

Los oculistas en la India.

Nuestros especialistas en las afecciones de los órganos de la vision tienen mucho que aprender de sus colegas de la India inglesa, si es verdad lo que leemos en un periódico británico.

Hay en aquella region del Asia oculistas ambulantes que operan con una celeridad y muchas veces con buen éxito pasmoso. Llega uno de estos á un pueblo, y anuncia á grandes voces en esta guisa: «¿Quién quiere recobrar la vista por una rupia?» Acude el paciente, saca el doctor un tosco cortaplumas, y al aire libre, improvisadamente, hace la necesaria operacion en un santiamén. Despues venda la herida y recomendando al operado que pase quince dias en un cuarto oscuro, se embolsa la moneda y prosigue su peregrinacion quirúrgico-pregonera.

Un comunicante al *Chambers Journal* dice que de este modo se le practicó á un criado suyo de 80 años de edad la extraccion de la catarata, con resultado excelente.

Las colonias españolas.

ALEMANES Y ESPAÑOLES

Los periódicos españoles que hablan contra Alemania, son denunciados.

Oigan nuestros lectores lo que dicen los alemanes de España, y de sus colonias, y las intenciones que llevan de alzarse con ellas á la primera ocasion.

Con el título de «Colonias españolas,» acaba de publicar el *Hamburger Correspondent*, aventajado diario de Hamburgo, en su número 302, correspondiente al 31 del pasado, un extenso artículo, del que extractamos los conceptos más salientes.

ANTILLAS Y POSESIONES AFRICANAS.

«A España le dan mucho que hacer sus colonias, y principalmente las grandes Antillas, que solo conserva en fuerza de millones y de bayonetas, como lo prueban las frecuentes sublevaciones allí ocurridas, «sobre estas islas es donde tiene puesto Alemania todo su interés;» las islas situadas en la costa Occidental de Africa, de las cuales son las principales Fernando Póo y Elobey, son mal sanas, y tanto el Gobierno como toda la nacion española celebrarían que la posesion de dichas islas pasase á propiedad de otra nacion que pudiera disponer de un capital con qué comprarlas.

FILIPINAS.

Por lo que respecta á las islas del Pacífico, son aquellas posesion de España desde la época de Felipe II, y gracias á los frailes las sigue conservando España, si bien por parte de los indígenas ya no existe aquel respeto que en los tiempos pasados, y dichas islas que son una fuente inagotable de riqueza podrían fácilmente arrancarse á la posesion de España.

Allí ni hay respeto á las autoridades, ni ya el catolicismo puede servir de base para su conservacion, por cuanto entre los indígenas ya muchos son incrédulos y no pocos fanáticos, sobre todo en el interior, y solo á fuerza de tropas y á la influencia que aún gozan los frailes, puede atribuirse que sean todavía posesion de España.»

Como pueden ver nuestros lectores, los alemanes se despachan á su gusto hablando de las colonias españolas.

Motin en Valladolid.

Un telegrama de Valladolid, recibido anoche, participa que en el momento de formarse el cuadro que habia de hacer fuego sobre el cabo segundo sentenciado á la última pena, varios paisanos arrojaron piedras á los soldados, resultando heridos algunos de ellos, y principalmente el capellan castrense D. Marcelo Lopez, que prestaba al reo los últimos auxilios.

El jefe del cuadro, en vista de la hostilidad del numeroso público que se apiñaba en el lugar del suceso en actitud belicosa, se vió obligado á disolver los grupos con una seccion de caballería, dando lugar á las consiguientes carreras y sustos.

La autoridad competente instruye sumaria en averiguacion de los hechos.

Premio á los vinicultores.

El Gobierno de Italia ha abierto un concurso entre las asociaciones y particulares de aquella Península para la produccion de un vino de mesa.

Ofrece dos premios: uno de 20.000 y otro de 10.000 francos.

La cantidad de vino necesaria para ser admitido en el concurso, debe ser, cuando ménos, de 5.000 hectólitros.

Lo mismo debiera hacer el Gobierno español, pero le tiene más cuenta cuidarse de la política.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

6 de Noviembre de 1885.

Estimado compañero:

Un telegrama de Paris, que publica *El Imparcial* de hoy, dice que los zorrillistas residentes en aquella capital protestan contra la idea que se les atribuye, de haber querido valerse de los presidarios de Cartagena para dar un golpe de mano; asegurando que el movimiento iniciado en dicha plaza es ageno á su partido que ningun punto de contacto tuvo con el cantonalismo, único que ha querido ahora dar un nuevo golpe. Los ministeriales afirman que de las noticias recibidas por el Gobierno resulta, que los zorrillistas han sido y son los que apacen como autores de la conspiracion abortada en dicha ciudad, cosa que cuando las diligencias sumarias que se instruyen estén en estado de publicarse, se verá claro y con pormenores todo lo ocurrido. Dicese que Ruiz Zorrilla se encontraba ayer al otro lado de la frontera, acompañado de alguno de sus más ardientes partidarios.

En un círculo oficial se ha dicho hoy, que ante las repetidas batallas campales que en las afueras de Madrid se vienen dando entre matuteros y agentes del resguardo, el Gobierno se propone dictar enérgicas medidas que pongan fin á tan repugnantes espectáculos, y de los que la prensa periódica viene todos los dias dando cuenta de sangrientas escenas, como si fuera la cosa más natural del mundo.

Dicese que se trata de dar á las fuerzas del resguardo cierto carácter especial, para cualquier atentado que se cometa con alguno de sus individuos en particular; como el ocurrido ayer en el puente de Toledo, que de una pedrada mataron los matuteros á un vigilante de dicho cuerpo, sean juzgados por un procedimiento breve y enérgico, lo mismo que á los que en pequeñas ó grandes partidas hacen armas contra los del resguardo en el ejercicio de su cargo.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del conocido hombre político D. Ricardo Muñiz. Casi todos los hombres importantes del partido fusionista á que el finado perteneció, han acompañado á sus restos mortales hasta su última morada.

La situacion del invicto Duque de la Torre sigue siendo desesperadísima. Esta madrugada dicen que tuvo momentos tan terribles efecto de la excitacion nerviosa que violentamente suele atacarle, que se llegó á creerle muerto en una de las prostraciones que inmediatamente del acceso, cae. La lucha entre la muerte y la vida sigue siendo terrible para el enfermo, que no cesa de dar señales visibles de su resignacion cristiana, y para las personas que rodean su lecho. La ciencia ha pronunciado su última y fatidica palabra, de «No hay remedio en lo humano.» Solo un milagro de la divina Providencia puede salvar la vida del Duque.

Dicese que en vista de la inextinguible escision que reina entre los conservadores de Sevilla, por indicacion del Presidente del Consejo de ministros, el Sr. Romero Robledo hará una visita á dicha ciudad con el fin de reunir á todos sus correligionarios y escitarles á la concordia, tan necesaria para el partido en las circunstancias especiales porque atraviesa. Se cree que el Sr. Romero Robledo conseguirá lo que su inmediato sucesor en la Cartera de la Gobernacion no ha podido conseguir á pesar de sus esfuerzos, desde que se inició la cuestion.

Amigos íntimos de D. Cristino Martos desmentian hoy la noticia de que éste y Sagasta vayan á hacer un viaje juntos á Valencia, por la sencilla razon de que no existe motivo que lo aconseje; puesto que el rumor de que se trataba de que los amigos de Martos se resistían á fusionarse con los sagastinos, carece de fundamento de verdad, que lo probable es, que Martos visite pronto aquella ciudad accediendo á los deseos de sus amigos íntimos, que tienen empeño de darle una prueba inequívoca de gratitud por el interés y celo con que trata la cuestion arrocerá, tan importante para aquella provincia. De las negociaciones referentes á las Carolinas nada nuevo, importante se ha dicho.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Segun los partes recibidos en el gobierno civil de la provincia, ayer ocurrió una defuncion del cólera en la cendea de Asoain, no expresándonos el pueblo en que tuvo lugar el hecho.

Por cierto que se vienen repitiendo los casos aislados en los pueblos cercanos á Pamplona, y sería de desear que se adoptasen medidas enérgicas para matar los focos, si es que existen.

Hoy, como domingo, segun costumbre, no dudamos abundarán por la noche los amantes de Baco, sobre los cuales llamamos la atencion de la autoridad, á fin de que evite las ruidosas y nada edificantes escenas á que dan lugar hace tiempo.

En la Universidad de Zaragoza ha obtenido el grado de licenciado en el derecho civil y canónico nuestro amigo D. Polonio Escalá, notario de esta ciudad.

Con el objeto de poderle enterar de un oficio que le interesa, se hace preciso se presente en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, el soldado del regimiento Dragones de Lusitania, 12 de caballería, Angel Olari y Arrieta.

El dia de ayer no se nos facilitó noticia alguna en la alcaldía, de las que acostumbramos dar á conocer á nuestros lectores en las columnas de este diario.

«Señor director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A ruego de algunos pobres impedidos de la población, me dirijo á Vd. para que por caridad haga el favor de poner en su apreciable diario un suelto ó gaceta abogando para que por la alcaldía se les facilite un volante para que los viernes ú otro día de la semana se les permita pedir limosna; puesto que tienen muchas familias que de muchos años atrás les vienen favoreciendo con sus limosnas; y que hoy no se atreven á ir á esas casas porque los llevan al momento al depósito municipal, como si fueran de esa infinidad de castellanos y otras provincias que se han cobijado aquí; que se prohíba á éstos, bien; así se irá cada uno á su pueblo, como debe ser; y así viviremos bien y honradamente como hasta aquí.

Haga Vd., señor director, por Dios este favor, y vivirán eternamente agradecidos y rogarán al cielo por Vd., muchos desgraciados de sus paisanos.—Un pamplonés.»

Centro escolar dominical de obreros.—El penúltimo domingo no se abrieron las clases, con objeto de que los obreros acudieran á la función religiosa que la corporación municipal dedicaba á su Patrono San Fermín con motivo de la terminación del cólera.

La concurrencia del último domingo ascendió á 320 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

	Pts.	Cs.
Saldo anterior.....	14.224	45
290 imposiciones efectuadas.....	230	05
Total.....	14.454	50
19 devoluciones verificadas.....	273	14
Saldo el 1.º de Noviembre de 1885..	14.181	36

La instrucción científica se redujo á la explicación clara y sencilla de varios fenómenos de la naturaleza; y la religiosa hubo de suspenderse para dar lectura á varios documentos interesantes para el Centro, que verán nuestros lectores en otro lugar del presente número.

Un aldeano se ha encontrado en una heredad del término de Gomecho, una barra de oro que le ha valido 800 reales en una de las platerías de Vitoria, donde la vendió.

Segun el último censo, la colonia hispano-americana, mejor dicho, los naturales de España, Portugal y América latina residentes en París, constituyen un núcleo de 30.000 habitantes.

En Bulgaria existe un pequeño escuadrón de Amazonas, compuesto de 12 jóvenes, bajo el mando de Mlle. Raina.

Su uniforme se compone de un largo pantalón almecado, de una chaquetilla y de un *kolpak* búlgaro que los cubre la cabeza.

La única arma que usan es un sable de caballería.

Esta femenil tropa ha sido la que escoltando el carruaje de Gavil-Pachá, prisionero, proclamaba ante el populacho entusiasmo de la unión de la Rumelia con la Bulgaria.

Durante algún tiempo, estas singulares jóvenes han estado ejercitando la disciplina militar, verificando además numerosos simulacros. Hoy en día se hallan acampadas en la frontera, excitando el ardor belicoso de las tropas rumelistas.

Comunicado.

Pamplona 7 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Contestando á la última carta publicada por el señor Sarasqueta, debo decir que, no es cierto que me diera instrucciones el Sr. Sarasqueta para el embarque de mi familia, quien se las dió á esta fué yo; y al dirigirse mi esposa al Sr. Sarasqueta de Tolosa, dijo éste, que no respondía ni de los dichos ni hechos del Sr. Sarasqueta; que, al observar mi desgraciada esposa, que dicen los boletines que si no se presentan un día antes de la salida del vapor se consideran nulos, por esta razón se puso en camino para Burdeos, á fin de aprovechar la salida del día 5 de Junio.

Por más que diga el Sr. Sarasqueta que no puso apoderado en Montevideo, vuelvo á repetir, que puso no solo á D. Ignacio Arregui, sino también á D. A..., pero ninguno de los dos quiso devolver el dinero ni responder de los hechos del Sr. Sarasqueta.

Aunque hasta ahora ha podido creerse que el agente D. Casimiro Sarasqueta es de Estella por tener allí su residencia, debo advertir para los fines convenientes, que dicho señor es de la provincia de Guipúzcoa, y no de Navarra.

No me sucede á mí como al Sr. Sarasqueta, pues estoy dispuesto á publicar los incidentes de este asunto en la prensa, hasta tanto que, resulte la culpabilidad que haya podido tener dicho señor en la pérdida de mi esposa y mis hijos.

Para concluir doy la voz de alerta á mis paisanos, por si alguno de ellos trata con el Sr. Sarasqueta, sepa que conmigo no ha cumplido las promesas que me hizo al sacarme de España, para conducirme á Buenos Aires.

Otro día continuará y en tanto se repite de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,

Eugenio García.

ULTIMA HORA.

Alcance postal.

Madrid 6 (8:25 noche).—Bolsin: Madrid.—Contado, 58'00; Fin mes, 58'15; Exterior, 57'80; En firme, 000; Exterior, 000; Amortizable, 76'00; Cubas, 87'50; Banco de España, 344.—Operaciones, Barcelona: Interior, 57'91; Exterior, 57'57. Londres, 55'81.

Segun se afirma en los centros oficiales, en Valladolid ha quedado restablecido el orden, habiendo sido detenidos varios individuos de los que promovieron el motin.

Tanto el capellan que asistía al reo, como algunos soldados, han resultado con heridas leves a consecuencia de las piedras arrojadas por el pueblo.

De la carga de caballería han resultado algunos contusos.

La población continúa ocupada militarmente y por el gobierno se han tomado to o género de precauciones, para impedir que se altere el orden.

—El Sr. Duque de la Torre continúa gravísimo.

Madrid 6 (10:15 noche).—Los ministros de la Guerra y Ultramar han conferenciado hoy con el Sr. Presidente del Consejo.

—Sin embargo de lo que por algunos periódicos se ha dicho en contrario, hoy ha continuado afirmándose, que está acordado en definitivo el relevo del general Terreros.

La apertura de las Cortes no se verificará hasta los primeros días del próximo mes de Diciembre. El gobierno no ha fijado sin embargo definitivamente el día para dicha apertura.

Madrid 6 (11:45 noche).—Con motivo de los acontecimientos de Valladolid, hoy han circulado con más insistencia los rumores de crisis, siendo opinión de muchos que el actual gabinete no verificará la apertura de Cortes como se creía.

En los centros oficiales se desmienten en absoluto dichos rumores.

Madrid 7 (2:15 mañana).—El incidente surgido ayer tarde entre dos diputados provinciales, ha sido arreglado satisfactoriamente.

El rey ha firmado el decreto reorganizando los presidios del reino.—A. Madrileña.

Alcance telegráfico.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 55'84.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 55'81.

Santari 6.—Hay mucha agitación en Albania.

Se temen desórdenes.

Los mahometanos se arman y los cristianos piden auxilio al Austria.

París 6.—Segun telegramas oficiales llegados á esta capital continúan las hostilidades en Madagascar.

Los franceses han fusilado á un súbdito inglés porque servía de espía á los indígenas.

Hanoi 5.—El cólera aumenta en el Tonkin.

Se persigue á los numerosos rebeldes que recorren los campos.

Constantinopla 6.—En la primera reunion de la conferencia no se ha tomado decision.

El representante turco ha pronunciado un discurso pacífico.

Calcuta 6.—Se cree que el rey de Birmania aceptará una parte de las condiciones que Inglaterra le exige.

Londres 6.—El Standard y el Daily News publican telegramas del Cairo que señalan un gran movimiento de los sudaneses que marchan sobre el Bajo Egipto.

Unos 8.000 sudaneses se preparan á atacar Vandihaifa.

Bucharest 6.—El Sr. Campineo ministro de relaciones exteriores ha presentado la dimision.

Se reemplaza interinamente el Sr. Bratiano.

Berlin 6.—La Gaceta de Francfort dice que hay tirantez entre el gobierno de Alemania y el de España.

«El Berliner Tag Blatt» publica un telegrama de Hon Kong anunciando que el norte americano Holcombe, partidario de España, ha sido asesinado por los indígenas de las Carolinas.

El almirante americano cree que debe mandar una fragata de guerra para vengar la muerte de Holcombe.

Fabra.

Nota. El telegrama del «Berliner Tag Blatt» no dice en qué isla ha sido asesinado Holcombe.

TELEGRAMAS.

Madrid 7 (5 tarde.)

ECO DE NAVARRA.

Se sabe oficialmente que las Cortes se reunirán inmediatamente que termine la cuestión con Alemania.

Se ha desistido del viaje de S. M. el Rey á Andalucía.

Cuatro por 100 perpetuo... 58'10

Cuatro por 100 amortizable... 76'00

Fabra.

Madrid 7 (9:45 noche.)

ECO DE NAVARRA.

Desmientese el proyecto de alianza entre los conservadores y carlistas.

Serrano algo mejorado.

Cuatro por 100 perpetuo... 58'10

Billetes H. T. de Cuba... 87'60

Banco de España... 344'00

El Corresponsal.

Cultos

Santo de hoy.—San Florencio. Severiano.

Santo de mañana.—San Teodoro.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve de la mañana novena de almas rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada. A las diez, funcion solemne de accion de gracias á Nuestra Señora del Camino, con tercia, Misa solemne con sermon y Te-Deum.

A las seis de la tarde, novena de almas, con lamentos cantados, sermon que predicará don Félix Navarro y responso cantado, terminando con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde Santo Rosario y á continuacion novena de almas con lamentos y responso cantados.

EN SAN LORENZO.—Funcion solemne á San Fermín en accion de gracias; á las diez de la mañana se cantará tercia y á continuacion Misa solemne con sermon que predicará D. Pedro Velasco.

EN SAN AGUSTIN.—Al oscurecer, la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

EN EL HOSPITAL.—La cofradía de almas celebra la funcion anual; á las diez y media de la mañana se espondrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermon que predicará D. Galo Laguarda, quedando espuesto hasta las cuatro de la tarde que se hará la reserva.

EN LAS DESCALZAS.—A las tres y media de la tarde, la V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen celebra los ejercicios acostumbrados los segundos domingos del mes con el Stmo. espuesto.

EN LA ADORATRICES.—A las cinco y media de la tarde Santo Rosario, novena de almas plática, lamentos y responso cantados.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la tarde novena de almas con plática y lamentos cantados.

Lunes.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de almas siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada. A las cuatro de la tarde se espondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y estará espuesto hasta las seis, en que despues de la reserva se hará la novena de almas con lamentos cantados, sermon que predicará D. Felix Navarro, concluyendo con responso cantado y Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—Como el Domingo.

EN LAS ADORATRICES.—Como el Domingo.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y media de la mañana Misa rezada y novena de almas.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana Misa rezada y novena de almas.

A las seis de la tarde novena de almas con plática y lamentos cantados.

Pasado mañana Martes.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y media de la mañana novena de almas y Misa rezada.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana Misa rezada y novena de almas.

Charada

«Prima dos» vejez indica,
es marcha «tres y primera»,
y cómo mueble es
«prima segunda ytercera.»

Solucion á la anterior: PEPINO.

Mercados

Precios medios en el Almudí en el día de ayer.

	Doble decalitro	Robo.
Trigo	3'50 pesetas	19'69 rs.
Maiz	2'89 »	16'26 »
Ezcandia	1'51 »	8'49 »

Trigo vendido 60 dobles decalitros.

Don Estanislao Aranzadi ha trasladado su estudio de Abogado al Paseo de Valencia núm. 18 principal. 8-1

Subasta de vientes.

El día 15 Domingo del presente mes y hora de las once y media de su mañana se subastarán los vientes de vacunos ternera y carnero churro que de cuenta de Serafin Lacunza se sacrificuen en el rastro de esta Ciudad durante el año de 1886. El que desee enterarse de las condiciones y demas puede avistarse con dicho señor en la calle de Tecenderías núm. 12 principal en donde existen los Juzgados de 1.ª Instancia y Municipal en donde se verificará la subasta. 8-1

Coche para Urroz.

Los dias 11 y 12 del corriente á las 7 de la mañana saldrá del paseo de Valencia núm. 14 un coche para la villa de Urroz. 1-1 p

Ostras de Arcachon.

Las hay frescas en la fonda «La Perla.» 3-3

Cepas Americanas

RESISTENTES Á LA

FILOXERA Y AL MILDIO.

Incertadas ó no, de las mejores castas del país y garantizadas por el Ilustre Sr. D. B.ª de Casteller, en San Juan de Vilasar (Barcelona), remiadas con Diplomas de honor y medallas de oro y plata en varias exposiciones.—Precios Módicos. 4-2 p.

Anillo: Se suplica á la persona que se haya encontrado un anillo, que lo entregue en la calle de Espoz y Mina núm. 9, piso 3.º y dando mas señas se le gratificará. 3-2

A los zapateros

A precios económicos se venden cortes de charol de vaca, preparado ó y por preparar; safenes negros y de todos colores, clases convenientes. Calle Mayor núm. 92, piso 4.º 4-2

Coche á Urroz (villa.)

De la calle de San Ignacio, núm. 8, planta baja, y durante los dias de la feria que en dicha villa se celebra, saldrá desde el día 11 de Noviembre un coche diario á las siete de la mañana regresando á Pamplona el mismo día por la tarde. 4-3

Consulta médica.

DEL

DOCTOR JIMENO

Gabinete para el tratamiento de toda clase de enfermedades. Horas de 11 á 1.

Calle de Espoz y Mina núm. 9, 3.º, Pamplona. 15-6

Se necesita un dependiente para servir en casa de un veterinario, que sepa herrar y machacar; dará razon D. Pedro Mutuerverria que vive en la calle Mayor núm. 95, de Puente la Reina. 4-3 p.

Patronato de las Escuelas

Privadas de Huici, (Navarra.)

El Patronato de estas Escuelas elementales fundadas por el Sr. D. José Mariano de Iriarte anuncia al público; que habiéndose determinado proceder á la provision de Maestro y Maestra de las mismas, los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas en debida forma á este patronato á que corresponde el nombramiento, antes del día veinticuatro del corriente.

Las principales condiciones que la fundacion exige son: la de tener Título superior y conducta moral intachable. La dotacion por ahora es la de siete mil reales vellon para el Maestro y cinco mil para la Maestra.

Y de las obligaciones del Magisterio podrán enterarse los que aspiren, acudiendo por si, por tercera persona ó por escrito, á la suscribiente.—Huici 4 de Noviembre de 1885.—Micaela Francisca de Iriarte. 4-8

Sombrerería

DE

JOSÉ LARRETA.

Sombreros para Sres. Sacerdotes de 60 á 120 rs. uno.

Surtido completo en todas clases y formas para caballero.

Se hace toda clase de reformas y composuras.—Pozo-blanco, 18. 15-8 p.

Vedado de Eguaras.

Se subastarán las yerbas del Vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día 29 de Noviembre á las doce de su mañana en casa del administrador D. Calisto Cortés, calle de Herreras núm. 40 donde se halla el pliego de condiciones. 15-6 p

Anuncio.

Se arriendan desde 1.º de Enero del año próximo venidero de 1886 la antigua y acreditada casa-fonda conocida con el nombre «Arrupé» radicante a la calle de la Iglesia de la Villa de Irun.

Los que gusten interesarse y quieran informarse de su renta y de las condiciones de arriendo, pueden dirigirse á Irun, á D. Ambrosio Morcorrea Administrador de dicha finca. 10-5

En la calle Mayor núm. 28, tienda de dorador de D. Florentino Isturiz, está de venta un juego de sala, compuesto de mesa-consola con su piedra de marmol, espejo y galería dorados con su correspondiente cortinaje y pabellon. 4-4

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA



DON JOSÉ ERRO Y ELIZAGA

FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la funcion de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista, EL MARTES 10 del corriente, á las once de su mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

Pamplona 8 de Noviembre de 1885.

No se reparten esquelas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. Simon Ferrer y Rivas en Barcelona, ó en esta ciudad á los agentes de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor 65; D. Pedro Maria Irigoyen, Capitelá 20; D. Isaac Irurozqui, redacción de EL ECO DE NAVARRA, y don Casildo Iriarte, redacción del *Lau-buru*.



Medalla de Oro — Diploma de Honor

ASMA

Opresión, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vías respiratorias

Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones,
para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los más violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores Pidou, COURT, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche

El Jarabe y la Pasta Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE

Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas las principales FARMACIAS.
En Pamplona, don M. Neguillos, Mayor, 65.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS, autorizados oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos, (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen «hidrógeno sulfurado» y «sulfuro de sodio», de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son «sulfatadas sódicas» contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. Ildelfonso Sierra y León y según el análisis de la academia de Medicina de París 100 «gramos» 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además, «fosfatos y carbonato» ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, «hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno».

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta «ocho gramos» por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de «magnesia» (tres gramos por litro), mientras que solo de «sulfato» de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientro.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada «La Favorita en Carabaña» en la etiqueta se lee con repetición «Aguas de Carabaña», está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de «Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña», está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo «Aguas de Carabaña», envuelve á cada botella un «externo» prospecto con, su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

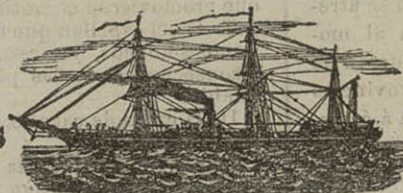
Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavarrí, 87, ATOTCHA, 87. MADRID.

En Pamplona, farmacia de D. Valentín Marquina, calle Nueva, núm. 2, y principales de la provincia.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES
CORREOS

A PUERTO-RICO
Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El día 10 de Noviembre saldrá un vapor de Cádiz,
y el día 20 otro de Santander.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en Navarra, el Agente D. RAMON SAMANIEGO, Corredor de número, Plaza del Castillo núm. 12, Pamplona.

Á LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, según la clase de legumbre que se desee. Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 4 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

También se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.

Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optico.—Calle Capitelá, 21, Pamplona. —75

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Folios de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, número 7, 4.ª y la Comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de San Francisco, número 18, donde se admiten seguros á prima fija.—El Comisionado principal é Inspector. TELERORO DEAN

LAS

Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

• PILDORAS •
e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Pamplona, don M. Neguillos, Mayor, 65.

Academia.

Francés, alemán, inglés, partida doble, contabilidad mercantil, letra inglesa y redondilla y taquigrafía. Ingreso diario.—Paseo de Valencia 36 4.º—Joaquín Salboch.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una repulable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASAD DE VALENCIA NUM. 40 - 59

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Escribir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS